



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C

CONVOCATORIA

La Real Federación Española de Voleibol convoca un **Curso Nacional de Árbitros de Voleibol de Nivel III-C**, que se desarrollará según los detalles que se indican a continuación:

FECHAS

- **Fase a distancia:** octubre y noviembre de 2023.
- **Fase presencial:** del 8 al 10 de diciembre de 2023.
- **Fase práctica:** Copa España de 2023 o campeonatos de España en 2024.

SEDE DE LA FASE PRESENCIAL

Clases teóricas presenciales

Centro Internacional de Vóley Playa de Lorca
Ctra de Granada, Km 588
30800 Lorca

ASISTENTES

Se convocan: 40 plazas, con un máximo de dos aspirantes por Federación Autonómica. El Comité Técnico Nacional de Árbitros gestionará las plazas que no se completen en función de las necesidades.

Podrán asistir a este curso, en calidad de alumnos oficiales, todas aquellas personas que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener una edad mínima de 20 años y máxima de 41 años en el año de realización del curso, excepto casos excepcionales que serán estudiados por el CTNA.
- Estar en posesión del **título definitivo** de Árbitro de Nivel II con una antigüedad mínima de 2 años, para lo que deberán verificarlo en la federación territorial en la que se haya realizado el curso correspondiente.
- Los candidatos deberán haber dirigido encuentros de manera regular como árbitros con titulación Nivel II durante al menos las dos temporadas anteriores a la ejecución del curso. Dicha información será certificada por la Federación Autonómica correspondiente.

La RFEVB puede admitir, en calidad de "oyentes", a aquellas personas que lo soliciten, para lo que tendrán que abonar la cuota de inscripción que se establezca.

- Los alumnos que asistan en calidad de oyentes se ajustarán a la normativa establecida, aunque no tendrán que realizar los exámenes. Al finalizar el curso, se les entregará un Certificado de Asistencia, para lo que será necesario acudir presencialmente al 80% de las horas en todas y cada una de las asignaturas para las que se haya solicitado dicha asistencia.

El Comité Técnico Nacional de Árbitros valorará el currículum de los solicitantes para su admisión definitiva, el cual será solicitado a todos los inscritos.

INSCRIPCIONES

- Apertura del período de inscripción: 18 de septiembre de 2023.
- Cierre del período de inscripción: 5 de octubre de 2023.

Los solicitantes deberán realizar la inscripción por medio de la plataforma educativa www.voleibol.deporteennube.es, adjuntando la siguiente documentación:



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA

- Bolefín de Inscripción.
- Una fotografía, de tamaño carnet, actualizadas.
- Fotocopia del DNI o pasaporte.
- Copia de la transferencia bancaria correspondiente al pago del importe de la inscripción.
- Certificado médico que acredite estar en buena condición física. Anexo II.
- Breve currículum deportivo. Anexo I.

Para cualquier información referente a las inscripciones pueden dirigirse a:

Real Federación Española de Voleibol
Departamento de formación
Augusto Figueroa, 3 - 2º. 28014, Madrid Tfno. 91 701 40 90 (ext.20)
e-mail: formacion@rfevb.com

Real Federación Española de Voleibol
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS
Augusto Figueroa, 3 - 2º. 28014, Madrid Tfno. 91 701 40 90 ó 618705679
e-mail: ctna@rfevb.com

FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN: jueves 5 de octubre de 2023

■ PAGO DE INSCRIPCIONES

El precio de la matrícula de inscripción es de **400,00 €**.

El importe de la matrícula deberá ser abonado mediante transferencia bancaria, expresando como concepto "ÁRBITROS NIII 023", a la cuenta de la RFEVB, cuyos datos son los siguientes:

LA CAIXA

C. País		D.C.		Entidad				Oficina				D.C.		Número de cuenta									
E	S	5	2	2	1	0	0	9	1	9	4	1	4	2	2	0	1	3	5	2	5	3	7

No se aceptará ninguna inscripción que no venga acompañada de la fotocopia del resguardo de la transferencia bancaria.

Los alumnos que hayan solicitado su asistencia al curso como OYENTES deberán abonar la siguiente cantidad, también a través de transferencia bancaria a la misma cuenta anteriormente citada, añadiendo en el concepto la palabra OYENTE:

- 200 € euros si se solicita la asistencia al curso completo.

■ ASIGNATURAS Y CARGA LECTIVA

Grupo A: asignaturas principales

- Reglamento
- Técnica y Táctica del arbitraje
- Libro de casos
- Normativa

Grupo B: asignaturas complementarias

- Psicología del arbitraje
- Preparación física y hábitos saludables
- Ética y filosofía
- Biomédica y alimentación



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA

▪ BECAS PARA MUJERES

La RFEVB ha presentado un proyecto al CSD para favorecer la participación de mujeres en los cursos de formación de máximo nivel. En caso de que se adjudique este tipo de ayudas por el CSD, la RFEVB procederá a repartir las mismas en la forma que proceda.

▪ REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

Para aprobar el Curso Nacional de Árbitro de Nivel III-C, los alumnos deberán:

- Realizar la totalidad de los trabajos exigidos dentro de los plazos establecidos.
- Asistir al 90 % de las horas de todas y cada una de las asignaturas.
- Obtener la calificación de APTO en todas y cada una de las asignaturas.
- Obtener la calificación de APTO en la fase práctica.

El actual sistema de evaluación del Curso Nacional de Árbitros consta de tres fases (ver anexo). Para poder optar a realizar la fase 2 se deberá haber obtenido la calificación de APTO en la fase 1, de igual modo que para poder optar a realizar la fase 3 se deberá haber obtenido la calificación de APTO en la fase 2.

En caso de no superar la primera fase online, se realizará un examen de repesca o recuperación de los trabajos en los 30 días posteriores a la finalización de la fase siempre y cuando solo se hayan suspendido como máximo una asignatura del grupo A y una asignatura del grupo B.

Para superar la fase presencial, los alumnos deberán superar los criterios marcados en la convocatoria obteniendo la calificación de APTO aquellos que superen con una evaluación positiva el 60% de las asignaturas.

Para superar la fase práctica se tendrá en cuenta la evaluación del juez árbitro o el supervisor designado por el CNTA (ver anexo)

A los alumnos que obtengan la calificación de APTO se les entregará un certificado ("credencial provisional de aptitud"), que acreditará que han superado el curso.

▪ ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES

Los alumnos con alguna de las fases completas de los tres últimos cursos anteriores podrán participar en el curso abonando la mitad de la cuota de inscripción vigente (200€). Se considerarán convalidadas las asignaturas teóricas del curso para futuras convocatorias siempre y cuando no se superen más de 1 suspenso del bloque A y 1 suspenso del bloque B.

▪ MODIFICACIONES Y CANCELACIÓN

La RFEVB se reserva el derecho a modificar las condiciones de organización y desarrollo del Curso e incluso a suspenderlo, si, concluido el plazo de matriculación, no existiese número de alumnos suficiente para su organización o surgiera cualquier circunstancia extraordinaria ajena a la voluntad de la RFEVB que impidiera su celebración según las previsiones realizadas. En caso de suspensión, la RFEVB advertirá de ello a los alumnos inscritos, procediendo a devolverles el importe de la matrícula que hubieran abonado, sin que proceda ningún otro tipo de indemnización (viajes, hoteles, etc.).

Madrid, 18 de septiembre de 2023
EL COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS DE LA RFEVB



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA

ANEXO

DESARROLLO DEL CURSO NACIONAL DE ÁRBITRO DE VOLEIBOL NIVEL III-C

1ª. FASE - FASE TEORICA ON LINE:

Esta fase se realizará con clases presenciales a través de una sala que la RFEVB asignará en la Plataforma de video ZOOM. Para ello se enviarán los permisos correspondientes.

Los profesores del curso facilitarán a través de la plataforma de formación y las herramientas telemáticas la documentación de cada asignatura, así como la asignación de las tareas o la realización de las pruebas necesarias para superar cada una de las áreas establecidas en el mismo.

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Octubre y noviembre de 2023

ASIGNATURA	Nº de horas
REGLAMENTO - Carlos Alberto Robles	16 horas
TÉCNICA y TÁCTICA DEL ARBITRAJE - Francisco Sabroso	2 horas
LIBRO DE CASOS Y GUIAS DE ARBITRAJE - Mario Bernaola	4 horas
PSICOLOGIA DEL ARBITRAJE - Joaquín Díaz	2 horas
NORMATIVA - Juan Antonio Erce	2 horas
PREPARACIÓN FÍSICA Y HABITOS SALUDABLES - Rubén Sánchez	1 horas
ÉTICA Y FILOSOFIA - Antonio Correa	2 horas
BIOMEDICA Y ALIMENTACIÓN - Rubén Sánchez	1 horas
Total horas	30 horas

La carga lectiva será de 30 horas, que se establecerán según el horario que se comunicará en la documentación que se entregue a los alumnos admitidos e inscritos.

2ª FASE - FASE TEORICA PRESENCIAL

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Del 8 al 10 de diciembre de 2023

Sede: A designar

La carga lectiva será de 20 horas, incluyéndose la evaluación – examen presencial.

Las sesiones tendrán un carácter teórico-práctico, se desarrollarán los contenidos de cada asignatura y las ampliaciones que cada profesor estime adecuadas:

ASIGNATURA	Nº de horas
1º árbitro, técnica y táctica arbitral	5 horas
2º árbitro, técnica y táctica arbitral	5 Horas
Acta electrónica, metodología de la anotación	4 Horas
Nuevas tecnologías aplicadas al arbitraje	2 Horas
Juez de línea, técnica y táctica	2 Horas
EXAMEN FINAL, parte escrita	1,5 Horas
EXAMEN FINAL, parte oral	0,5 Horas

Estas fases teóricas se desarrollarán de la siguiente manera:



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C

CONVOCATORIA

- En los contenidos que establezca el profesor, se podrá realizar un test de evaluación inicial, utilizando para ello temario de los Cursos Nivel I y II.
- Clases teórico-presenciales con descansos entre clases de 15-30 minutos.
- Realización de trabajos y exposiciones a propuesta de los profesores de cada asignatura.
 - Se **recomienda** que, si el alumno dispone de ordenador portátil o Tablet, lo utilice para un mejor aprovechamiento del tiempo.
- Propuesta, por parte de los profesores, de trabajos finales a realizar después de cada fase, y que deberán ser entregados en la fecha establecida por el profesor.

3ª FASE – FASE PRÁCTICA

Las fechas establecidas para esta fase son:

- Del día 26 al 30 de diciembre de 2023: Copa de España cadete y juvenil.
- Abril, mayo y junio de 2024: Campeonatos de España cadete, juvenil y junior.

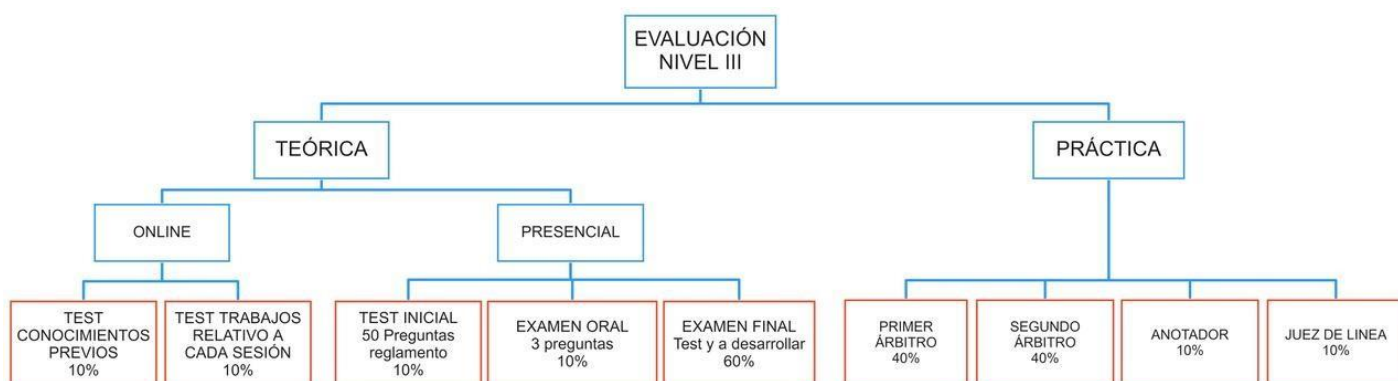
Sedes: A designar.

Esta fase se realizará de dos formas:

- Por concentración del grupo de alumnos designados a un Campeonato o Fase Final organizado por la RFEVB.
- Por designación individual a un Campeonato o Fase Final organizado por la RFEVB

En ambos casos, la evaluación consistirá en la realización de al menos un partido oficial como primer árbitro y otro como segundo árbitro pudiéndose completar dicha evaluación con la realización de funciones de anotador y/o juez de línea.

TODAS ESTAS FASES SERÁN SIEMPRE BAJO EL CONTROL Y LA SUPERVISIÓN DE UN JUEZ ÁRBITRO SUPERVISOR DESIGNADO POR EL CTNA.





CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA

- BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN -

Nombre _____
Apellidos _____
DNI _____
Fecha Nacimiento _____ Lugar _____
Domicilio _____ nº _____ piso _____
Localidad _____ C.P. _____ Provincia _____
Tfno/s _____ E-mail _____
Estudios _____
Nivel de inglés _____
Profesión _____
Fecha celebración Curso Nivel II _____ Lugar _____
OYENTE: Asignaturas: _____
Talla camiseta _____
Talla pantalón _____

Obligatorio
fotografía
original y
actualizada

Documentos que se adjuntan:

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | - Fotografía tamaño carné, actualizada |
| <input type="checkbox"/> | - Fotocopia del DNI o pasaporte |
| <input type="checkbox"/> | - Certificado Médico |
| <input type="checkbox"/> | - Fotocopia transferencia bancaria a la RFEVB |
| <input type="checkbox"/> | - Breve currículum deportivo |

_____ A _____ de _____ de 20__

Fdo. _____



CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS DE VOLEIBOL DE NIVEL III-C CONVOCATORIA

- SOLICITUD DE BECA PARA EL PROGRAMA MUJER Y DEPORTE -

D./Dña _____ con
DNI o Pasaporte _____ ,solicito participar en el programa de mujer y
deporte y por tanto recibir la ayuda económica que sea considerada por la Real Federación
Española de Voleibol de acuerdo a las condiciones establecidas en la convocatoria del
Curso Nacional de Árbitros de Nivel III.

_____ a _____ de _____ de 202_

Fdo. _____



**CURRÍCULO ÁRBITRO DE VOLEIBOL
CURSO NACIONAL DE ÁRBITROS NIVEL III**

D./Dña,.....,
con DNI y licencia nacional n ° como ÁRBITRO NIVEL II desde la fecha de , y para conocimiento del CTNA, declaro que poseo la licencia de Árbitro Nivel II durante las dos últimas temporadas, y que he participado activamente en la competición territorial de mi federación autonómica, y de la veracidad de mi currículum arbitral hasta la fecha de la firma,

CURRICULUM ARBITRAL

Fecha de nacimiento:...../...../..... Edad:

Federación a la que pertenece:

.....
Fecha del Curso Nivel I:

Fecha del Curso Nivel II:

Anotador de Acta Electrónica Nacional: SI / NO (márquese lo que proceda)

Arbitro de Voleyplaya: SI / NO (márquese lo que proceda) Categoría:

Campeonatos Nacionales realizados, y partidos realizados:

1°.....

2°.....

3°.....

4°.....

5°.....

6°.....

7°.....

8°.....

9°.....

10°...

Partidos importantes como finales, Semifinales de Campeonatos de España a mencionar:

1°.....

2°.....

3°.....

4°.....

5°.....

En, a de.....de 2023

Firmado:

El Árbitro

CONFIDENCIAL



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

CERTIFICADO DE SALUD PARA LOS ÁRBITROS
ANEXO II

1. DATOS GENERALES

APELLIDOS:

Categoría

NºLicencia
III C

NOMBRE:

Voley playa

Voleibol

FEDERACIÓN
TERRITORIAL:

SEXO:

M

F

FECHA DE
NACIMIENTO:

DD MM AAAA

LUGAR:

PROFESIÓN:

DNI /NIE:

HOSPITAL, CLINICA DE LA EXPLORACIÓN

NOMBRE DEL DOCTOR

APELLIDOS

NOMBRE

2. EXAMEN GENERAL

FRECUENCIA
CARDÍACA:

CORAZÓN:

PRESIÓN ARTERIAL:

mm/Hg

CIRCUNFERENCIA
ABDOMINAL:

cm

ALTURA:

cm.

PESO:

kg

AGUDEZA VISUAL:

INDICE MASA CORPORAL:

CAMPO DE VISIÓN:

SENTIDO CROMÁTICO:

ENFERMEDAD
RESPIRATORIA:

SI

NO

EMBARAZADA
No obligatorio

SI

NO

ENFERMEDAD
CARDIOVASCULAR:

ENFERMEDAD DEL
SISTEMA NERVIOSO:

ENFERMEDADES
DIGESTIVAS:

ENFERMEDADES
ENDOCRINAS:

COMENTARIOS:

3. CONCLUSIÓN

CERTIFICO QUE LA PERSONA AQUÍ MENCIONADA TIENE EL SIGUIENTE ESTADO DE SALUD:

SATISFACTORIO

NO SATISFACTORIO

Y POR CONSECUENCIA:

PUEDE
Apto

NO PUEDE
No apto

ACTUAR COMO ÁRBITRO DE VOLEIBOL EN CUALQUIER COMPETICIÓN NACIONAL EN TERRITORIO NACIONAL.



Sello del Doctor

LUGAR

.....

FIRMA DOCTOR

.....

FECHA

DD MM AAAA